

## ADHESIÓN AYUNTAMIENTOS AL PROGRAMA “CIUDAD AMABLE”

El objetivo general de La Ciudad Amable es abrir un nuevo camino en las políticas de intervención en el espacio público por parte de la Administración según parámetros de activación urbana, movilidad sostenible, seguridad de los usuarios más frágiles, eficiencia energética, calidad ambiental y salud, paisaje urbano, participación e integración social, identidad, creatividad, etc.

Los Ayuntamientos como gestores de los espacios públicos de su ciudad, están realizando un importante esfuerzo de puesta al día de sus políticas de planificación e intervención urbana en las que es necesario incidir en la calidad y habitabilidad del espacio público.

En el marco del nuevo Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano, La Ciudad Amable se propone como una plataforma bilateral de acceso gratuito para los entes locales especialmente dirigida a los técnicos municipales y a los profesionales para la definición conjunta de nuevas propuestas de intervención sobre la ciudad.

La adhesión abre la posibilidad de asistir a las jornadas gratuitas de formación sobre movilidad sostenible y espacio público, acceder a la documentación especializada y participar en los debates, así como al trabajo conjunto en la definición de las propuestas.

Con vistas a próximas convocatorias de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para actuaciones destinadas al fomento de la calidad urbana acogidas al Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020 **se abre el proceso de adhesión a la iniciativa La Ciudad Amable que permanecerá abierto durante el periodo de vigencia de dicho Plan.**

Podrán solicitar la inclusión en esta iniciativa todos los Ayuntamientos de Andalucía. Para ello deberán remitir el siguiente formulario, suscrito por el Alcalde o persona en quien delegue, aportando los datos del Ayuntamiento, lo que supone la adopción de los compromisos que en él se detallan.

Las actuaciones serán financiadas con fondos europeos FEDER 2014-2020.



## SOLICITUD PARA LA ADHESIÓN A LA INICIATIVA LA CIUDAD AMABLE

### Datos del Municipio Solicitante:

Denominación del Ayuntamiento (\*)

(Los Ayuntamientos que tengan constituidas en su municipio entidades locales autónomas podrán solicitar su adhesión y la de cada una de las entidades dependientes de él que quieran adherirse).

CIF (\*)

Domicilio

Código Postal

Localidad

Provincia

Teléfono

Fax

Correo electrónico (\*)

Apellidos y nombre del/de la Alcalde/sa

Apellidos y nombre de la persona de contacto

Número de habitantes censados

(\*) Campo obligatorio

### **Documentación Adjunta (formato pdf y tamaño máximo de 500kb)**

Copia en formato pdf del CIF del Ayuntamiento.

La persona titular de la Alcaldía o persona en quien delegue, en representación del Ayuntamiento, y en la forma y con los requisitos que establece la normativa reguladora del régimen local y, en su caso, las correspondientes Ordenanzas Municipales, asume los compromisos siguientes:

- Dar publicidad a nivel local de las actividades a desarrollar dentro de la iniciativa la Ciudad Amable
- Participar en las actividades de formación y difusión.
- Fomentar la participación de colectivos y de la ciudadanía en general en las distintas actividades.
- Acepta la política de privacidad y la declaración responsable.

Si una vez realizada la adhesión no hubiera recibido un email de confirmación en los 5 días posteriores, le agradeceríamos que contactara con nosotros a través de:

[laciudadamable.cfv@juntadeandalucia.es](mailto:laciudadamable.cfv@juntadeandalucia.es)

En virtud del artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) le informamos que los datos de carácter personal que Vd. nos proporciona a través de este formulario serán incorporados al fichero "Agenda de la Consejería", titularidad de la Consejería de Fomento y Vivienda, con la finalidad de agenda y comunicaciones con personas, organismos y empresas externas a dicha Consejería. Los datos de carácter personal que se solicitan (marcados con \* asterisco) son absolutamente necesarios para poder atenderle debidamente.

Queda igualmente informado de que podrá ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la LOPD dirigiendo comunicación por escrito y adjuntando documento que acredite su identidad a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento y Vivienda sita en C/Pablo Picasso S/N, 41071 Sevilla.

El titular de la Alcaldía (o persona en quien delegue) DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En .....,  
EL/LA ALCALDE/SA

Fdo.: .....